**6-procedimientos e instrumentos de evaluación**

Entendemos la evaluación no como un ejercicio final que mida los conocimientos de los alumnos y alumnas, sino como un proceso mediante el cual detectamos si el alumno ha adquirido las capacidades expresadas en los objetivos.

Se trata, por tanto, de una **evaluación continua**, que se extiende a todos los momentos de la acción docente. En los materiales del área de Religión esta evaluación continua se concreta de la siguiente manera:

• A principio de curso se pasará al alumnado un cuestionario de preguntas que servirá al profesor para situar al alumno/a de donde parte (**evaluación inicial**), será orientativa para el posterior desarrollo de la asignatura pero nunca definitiva de cara a hoja de seguimiento ni evaluación.

Las preguntas iniciales de cada unidad didáctica ofrecen elementos suficientes para realizar el diagnóstico de la situación de los alumnos

• Las actividades de estudio incluyen numerosos ejercicios que pretenden mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión conjunta (**evaluación formativa**).

• Las actividades de aplicación, globalización y evaluación potencian no sólo la evaluación de los contenidos conceptuales, sino también la de los procedimentales y actitudinales. Las redes conceptuales que se incluyen son un instrumento eficaz para realizar la **evaluación sumativa**. Ésta no cerrará el proceso sino que llevará a decisiones y acciones que a su vez seguirán siendo evaluadas en momentos posteriores. La realización de exámenes es necesaria, en muchos casos, como un instrumento de evaluación.

##### Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación además de las pruebas escritas (30%) y cuadernos o presentaciones de actividades (30%), serán sus actitudes y/o comportamientos (40%) en el aula analizadas desde distintos puntos de vista. En este apartado cada alumno parte de un 10 en actitud y comportamiento, y por cada negativo que se le ponga en clase se le restará un punto de los 10 máximos para después trasladarlo al 40% que representa en la nota de la evaluación. Por ejemplo 5 negativos equivaldría a un 5 y trasladado a las notas finales de la evaluación supondrían 2 puntos de los 10 máximos.

Además cada alumno que en cada trimestre participe o muestre interés en actividades de pastoral o religión se le sumara 0,5 puntos a la nota obtenida anteriormente.

Los instrumentos de evaluación serán la observación de comportamientos dentro del aula, realización de una prueba escrita al final del trimestre evaluándose aquí la presentación y los contenidos de la prueba.

Realidad social y personal.

Identifica y describe las situaciones socioculturales trabajadas, transfiriendo estas situaciones a los distintos ámbitos de la vida social.

Aplica algún principio cristiano fundamental a la resolución de problemas reales (personales y sociales)...

Desarrolla actitudes que ayuden a solucionar situaciones conflictivas.

Mantiene un comportamiento correcto durante las clases.

Supera correctamente las preguntas formuladas al final de cada tema y entrega el cuaderno correctamente presentado.

Mensaje y lenguaje bíblico simbólico.

Conoce, identifica, describe y localiza relatos, personajes y acontecimientos bíblicos trabajados.

Relaciona relatos, plantea interrogantes, busca el significado que tienen para los cristianos.

Formulaciones de fe.

Conoce, identifica, localiza y valora las huellas de Dios: en la historia de Israel, en la persona de Jesús y en la Iglesia (comunidad que vive, celebra y vive a Jesús).

Conciencia crítica.

Identifica los valores humanos fundamentales que surgen del Proyecto de Jesús: reconoce situaciones y conductas sociales, valorándolas desde criterios cristianos; identifica personas (Calasanz...) y grupos que han encarnado los valores de Jesús.

##### 7-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA SACAR LA NOTA MEDIA DEL ALUMNO EL CUADERNO DEL PROFESOR RECOGERÁ VARIAS NOTAS AL FINAL DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y FINAL

Actitud y comportamiento en clase (Trabajo y comportamiento). 4 puntos

Cuaderno, deberes------------------------------------------------- 3 puntos

Exámenes/prueba escrita ---------------------------------------- 3 puntos

Los criterios de calificación además de las pruebas escritas (30%) y cuadernos o presentaciones de actividades (30%), serán sus actitudes y/o comportamientos (40%) en el aula analizadas desde distintos puntos de vista. En este apartado cada alumno parte de un 10 en actitud y comportamiento, y por cada negativo que se le ponga en clase se le restará un punto de los 10 máximos para después trasladarlo al 40% que representa en la nota de la evaluación. Por ejemplo 5 negativos equivaldría a un 5 y trasladado a las notas finales de la evaluación supondrían 2 puntos de los 10 máximos.

Para aprobar la asignatura en cada evaluación, el alumno ha de aprobar todas las pruebas-control de cada trimestre.

De cara a la hoja de seguimiento el tener más de un negativo supondrá el suspender la hoja de seguimiento quincenal por actitud y/o comportamiento.

Si el alumno o alumna participa correctamente en actividades de pastoral (celebraciones, grupos, eucaristías …), organizadas por el centro podrá sumar un máximo de 0,5 punto, una vez puesta la nota final de evaluación.

En caso de la nota final tener décimas, se hará una aproximación al número entero más cercano (Por ej. 4,6 🡪5 y 5,4 🡪5). Y en caso de ser 6,5 se le pondrá bien 7 o bien 6, a criterio del profesor acorde a la evolución, trabajo, comportamiento y sobretodo preveyendo lo que le beneficie más al alumno/a.

**Prueba extraordinaria**: se realizará cuando indique Consejería y el alumno debe hacer un examen con preguntas sacadas de las pruebas-examen de las tres evaluaciones.